



DECRETO EXENTO N ° 880.-

Curarrehue, 09 Julio 2018.-

VISTOS: Estos Antecedentes;

de fecha 09/07/2018.

de Julio del 2018.

fecha 22-09-2016, que establece escalafón de subrogancia al cargo de Alcalde de la Comuna de Curarrehue.

Contraloría General de la República.

Art. 63 de la Ley 18.695 de 1988, del Ministerio del Interior "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de emitir documento para Ley de Transparencia.

DECRETO:

1.- Otorgase autorización para arriendo de cancha Polideportivo al Sr. Bastian Muñoz Cucha, el día 09 de Julio 2018, en horario de 21:00 a 22:00 horas, valor 22% de la U.T.M.

01-003-999-002 denominación "arriendo Polideportivo".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MANUEL MARTINEZ SALAS
ALCALDE (S)



DIRECCION CONTROL INTERNO

MMS/YTF/MCUP/mcc.

- Of de Partes
- U. de Control
- Sección Rentas y Patentes